



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjm@gmail.com



Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APOORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015 LEY 5189/2014

RUBRO: **834**

MES: Setiembre/2025

Nº ORDEN	FECHA	ORANIZACION BENEFICIARIA	MOTIVO DEL APOORTE	MONTO DEL APOORTE ASIGNADO (G.)
1581	16/9/2025	GOBERNACION DE ALTO PARANA	TRANSFERENCIA 15% DEL IMPUESTO INMOBILIARIO MES DE AGOSTO.	2.774.527
1584	16/9/2025	GOBERNACION DE ALTO PARANA	DISTRIBUCION DE CANON DE JUEGO DE AZAR 30% CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE.	1.194.000
1585	16/9/2025	DIBEN	CANON JUEGOS DE AZAR 30% CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE.	1.194.000
1586	16/9/2025	MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS TESORO NACIONAL	CANON JUEGOS DE AZAR 10% CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CUATRIMESTRE.	398.000
TOTAL APOORTE DEL MES : Cinco millones quinientos sesenta mil quinientos veintisiete.----				5.560.527

Firma del Funcionario Responsable de la Institución

Lic. Carlos Alberto Paredes
Encargado de Secretaria General
C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".